

Participación Para Erradicar la Inseguridad y la Corrupción

JOSÉ LUIS BEATO GONZÁLEZ*

Es verdad que la seguridad pública es la tarea más importante que la autoridad tiene ante sus gobernados, pero también es cierto que sin participación ciudadana y sobre todo, sin denuncia, el combate al crimen sería en muchos sentidos, estéril.

Hace unas semanas, la **COPARMEX** DF y el Consejo Ciudadano de Seguridad Pública y Procuración de Justicia del Distrito Federal, firmamos un convenio para promover de manera decidida la cultura de la legalidad y de la denuncia y así, prevenir los delitos que tanto daño hacen al tejido social y a la economía de la Ciudad de México.

Dicho convenio busca: 1) aprovechar el muy reconocido Centro del Contacto del Consejo Ciudadano y poner a disposición de los empresarios de la Ciudad de México la línea ciudadana 5533-5533, para encontrar asesoría jurídica y atención psicológica las 24 horas los 365 días del año, derivado de la atención a diversos delitos; 2) acercar a los empresarios al programa Denuncia Ciudadana, en donde las víctimas serán asistidos por agentes ciudadanos (abogado y psicólogo) a través de una videoconferencia, misma que si así lo requiere la víctima, podría ser enlazada con el ministerio público y; 3) a través del programa No más extorsiones telefónicas, se atenderá a todos los empresarios, sus colaboradores y familias cuando sean víctimas de este desleznable delito.

Desde mi punto de vista, este convenio, protocoliza años de colaboración conjunta entre ambas instituciones, el cual refleja la razón de ser tanto del

Consejo Ciudadano como de la **COPARMEX** DF: difundir que legalidad y el respeto al Estado de De-

recho es el sustento del desarrollo y la prosperidad de la Ciudad de México.

Y es que el principio de Legalidad nos indica que el ejercicio del poder público debe estar sometido a la voluntad de la ley. Esa es la base del Estado de Derecho y de la garantía de seguridad jurídica para los ciudadanos, al saber y reconocer que nadie está por encima de la ley, ni siquiera, aquellos que tienen el mandato de procurar justicia.

Han sido, precisamente estas instituciones, las que más trabajo les ha costado ganarse la confianza de los ciudadanos debido a la actuación dolosa, ilegal y corrupta de algunos de sus funcionarios, quienes de distintas formas se alejaron de la vivencia de los valores del servicio público. Sin embargo, también sabemos que difundir una cultura de legalidad y la denuncia, obliga de manera ineludible a combatir la corrupción y atacar las causas que le dan origen. Por ello, invitamos a todos a conocer los alcances de este convenio entre la **COPARMEX** DF y el Consejo Ciudadano a través de nuestra presencia virtual (www.coparmexdf.org.mx y <http://www.consejociudadanodf.org.mx>) y tener presentes estas herramientas ante la posibilidad de ser víctima o presenciar algún delito.

Y es que sólo con una convicción precisa de transparencia y combate la corrupción, podremos incidir de manera directa en nuestras instituciones y sobre todo en la confianza de los ciudadanos. Sólo así, la cultura de la legalidad y la denuncia, será parte de nuestras prácticas cotidianas.

* Presidente **COPARMEX-DF**

